

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4509** *FINCAS Y COMUNIDADES, S.A.*

Edicto.

Doña María Eugenia López-Jacoiste Rico, Letrada de la Administración de Justicia del Jdo. de lo Mercantil n.º 15 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se ha dictado Decreto de fecha 10 de junio de 2021, en el procedimiento Convocatoria juntas generales 168/2021 instado por la Procuradora doña María del Carmen Moreno Ramos, en nombre y representación de doña Mercedes Sobrino de Blas, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Fincas y Comunidades, S.A., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de órgano de administración.

Segundo.- Información de la situación económica financiera de la Sociedad y traslado al órgano de administración nombrado de la documentación acreditativa de la misma a fin de que se proceda a la formulación de las cuentas.

Tercero.- Facilitar información a los socios antes de la celebración de la Junta.

Se convoca junta general extraordinaria. La junta se celebrará el día 20 de julio de 2021, a las 11:30 horas de la mañana, en el despacho profesional del Letrado don Rafael Aguilera, sito en Paseo de la Castellana, n.º 151, 4.º A, Madrid, que será presidida por la Presidenta doña Macarena Vaya Duarte, con DNI n.º 50745537-Q, y como Secretaria doña Mercedes Sobrino de Blas, con DNI n.º 5387830-B .

Madrid, 10 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Eugenia López-Jacoiste Rico.

ID: A210039296-1